

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

FUNDADO EN 1858

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 10 de Diciembre de 1892—Núm. 11,778

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro



Ultimo adelanto

en fumisteria,

Chubeski

HIDRAULICO

A CORRIENTE DE AIRE CONTINUA.

El mejor y relativamente mas barato de todos cuantos se conocen hasta el día.

Unico punto de venta en Murcia

LEON Y LA ROSA

SOCIEDAD, 9, FRENTE A LA IMPRENTA DE „EL DIARIO,” Gran surtido en estufas ordinarias en todos tamaños y precios, tubería y codos para las mismas.

Nota. Esta casa se encarga de la colocación de las estufas y chubeskis. 8—6

VINO RIQUINIMO

paramesa.

á 24 reales arroba y 20 céntimos de peseta el cuartillo, por cuenta del cosechero, plaza de D. Pedro Pou, núm. 23 15—4

GRAGEAS SÁEZ Curan radicalmente las Irritaciones, *Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de flujos de las vías urinarias: 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al Dr. Sáez, Barcelona. 1.—4

ESTERERIA

DE

JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada un gran ariación de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los mas económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convenceréis de la verdad.

PLANO DE S. FRANCISCO, 14

al lado de las monjas Isabelas y Teresas.

LA PAZ DE MURCIA

Otra vez.

A estas horas habrá ya sido encargado el Sr. Sagasta de constituir el nuevo gabinete. En Julio de mil ochocientos noventa, la necesidad imperiosa de oponer el dique de las bienandanzas gubernamentales á la inevitable descomposición del partido que deja el mando, abrió un paréntesis en la vida de amplitud y calma que por todas partes se sentía, y el Sr. Cánovas del Castillo fué llamado á los consejos de la Corona, preteriendo al partido liberal, que sin motivo alguno que justificara su salida del poder, fué á los bancos de la oposición, no para robustecer sus apretadas huestes ni para adquirir la necesaria cohesión de sus elementos componentes, sino porque la vida del otro partido de la Monarquía lo reclamaba así con urgencia.

Había terminado el partido liberal con tan feliz éxito como general aplauso el problema político, y solo las nieblas del problema económico limitaban la hermosa esplendidez del horizonte, que pronto hablan de oscurecer los nuevos gobernantes á título de reforma.

dores de la Hacienda. No era la cuestión política lo que les embrazase, puesto que en ella no podían poner sus manos sin el grito unánime de la nación entera que hubiera impedido á todo trance cualquier despojo en sus conquistas democráticas. Tan solola cuestión económica les preocupaba, y á ella decían encaminar todos sus esfuerzos.

De cómo han cumplido en su empresa, dígalos la angustiosa situación del Tesoro, dígalos el males que las clases contribuyentes experimentan, dígalos la vida limitada y difícil de la producción, á la cual se le han cerrado por las torpezas gubernamentales, mercados que eran su vida. Para conseguir esto, han empobrecido al país, han arrojado sobre la nación apurada, empréstitos negociados para ir viviendo momentáneamente por la generosidad de los grandes usureros que confían sus millones á cambio de la sangre de los pueblos. Esta es su campaña económica: hé aquí la herencia que legan al partido liberal.

La gestión conservadora ha sido una cadena interminable de desaciertos, de desdichas, de conflictos que entrañaban graves cuestiones de orden público. Para sofocarlos, el Gobierno del Sr. Cánovas olvidó el principio de autoridad, dejándolo entre las verduleras y condescendiendo con los telegrafistas, estremeciéndose como un niño cada vez que las turbas se revolían enojadas contra sus desatendidos procedimientos. El deseo de justificar sus desaciertos, les ha llevado á escudarse con la Corona, á la que han hecho alguna vez solidaria de las censuras que se les prodigaban. Durante su mando quedó perdida la paz octaviana que inauguró el primer Gobierno de la regencia. Las siluetas revolucionarias llevaron nuevamente la zozobra á las esferas ministeriales donde antes refan al solo anuncio de cualquier algarada, y el perfil del voluntario carlista acentuó sus borradas líneas y llegó á inspirar temores el solo anuncio de la nueva organización de ese partido. Del motín se hizo un medio seguro de imposición: los gritos sediciosos volvieron á repetirse con triste frecuencia.

Su vida corresponde á sus hechos. A poco de estar en el poder, dos hombres importantes, cuya enemiga era por demás extremada, se encontraron bajo el mismo techo, no por propia voluntad. Uno era astuto y poderoso; el otro no carecía tampoco de fuerzas y era un gran elemento para un partido escaso de actividades. La venganza del que le vió llegar luego de haber corrido por otros campos, y ser abrazado con efusión por el jefe, tenía que ser completa y terrible: el insulto al hombre leal, al constante amigo de todas las épocas, debía pagarse con creces.

Y el Sr. Silvela, á quien se dirigió la ofensa, vió en el Ayuntamiento de Madrid, foco de inmoralidades, el medio de atacar á su enemigo. Son tan de última hora los acontecimientos que están con fuerza indeleble en el ánimo de todos. De parte de la moralidad se han puesto Silvela y los suyos: del lado del trámite pesado, de la dilación que significa la impunidad, quedan el Sr. Cánovas y 107 votos de mayoría obtenidos en la votación de confianza. Caen [destruados, en una guerra intestina que los consume; entre los anatemas de la opinión pública satisfecha de que se vayan. Necesitan retirarse á la oposición, si quieren conservar el nombre de partido y probar sus fuerzas.

En todo el tiempo del Gobierno conservador han sido los liberales el enemigo temible á quien el más pequeño favor debía negarse, obediendo más bien al encono y egoísta proceder característico en ellos, que á la reciprocidad observada por nuestro partido desde las esferas del mando. Las mayores violencias, los mas escandalosos atropellos electorales, el procedimiento de los concejales, todo eso viene á la memoria sin quererlo y no se olvida ya tan fácilmente.

Otra vez el partido liberal viene á sostener con sus grandes prestigios en la opinión, los altos esplendores. Vuelven los días difíciles, llegan los casos de apuro, y urge la presencia del Sr. Sagasta en el Gobierno, aunque nada tengan de prósperas y halagüeñas las circunstancias.

Anoche leía un diario nocturno de los que hablan mal de la política y de los políticos, y siempre están echando su cuarto á espaldas:

»Ya hay en Murcia comisiones de los pueblos que vienen por la vara, aspirantes á la Alcaldía por puro patriotismo.

Los fondistas están de enhorabuena, porque nunca faltan políticos que vayan y vengan, hasta conseguir su deseo.»

Si los fondistas no han de tener mas ganancias que las que ahora, hasta el presente, alcanzan con esos políticos que dice han venido por la vara, y que solo ha visto ese colega, mas adversario de los liberales que „El Noticiero,” de seguro que ya podían despedir á los cocineros y camareros, y cerrar las habitaciones.

Estas y otras suposiciones que ha soñado la fantasía del colega, las estampa como hechos consumados, encajinadas á censurar á los que todavía no se han movido para nada, ni han dado otras

muestras que las de la natural ansiedad y deseo de saber, que también alcanza á los caídos.

Ese mismo periódico no puede menos de escribir lo que sigue que no dice nada en favor de sus amigos los que mandaban, y que refluje en honor de los que ya es seguro que mandarán, de nuestros amigos:

»El cambio de política se dejará sentir mucho en esta provincia.

Mazarrón y Yecla, entrarán quizás en un período normal; en casi todos los pueblos habrá cambio de Ayuntamiento y de Alcalde.»

El único conservador que no puede sentir la caída de su partido es nuestro amigo D. Felipe Blanco; como nada, ni aun suscripciones, le han dado sus amigos, á pesar de sus merecimientos, nada puede perder.

Tampoco perderán nada los conservadores ex-reformistas, pues su jefe en nada y para nada ha aprovechado su gran amistad con el jefe de los antiguos húsares.

Solo podrán sentirlo, si era cierto, algunos empleados de esos que su trabajo se reducía á firmar la nómina y hacer estadísticas electorales por encargo del comité, pues por lo menos se les acabará la influencia para gozar de tanta holgura.

De los diputados conservadores de esta provincia, solo el Sr. Loring se abstuvo de votar la proposición de confianza, y se comprende, siendo hermano político del Sr. Silvela.

Aquí ya se habla de la separación de los silvelistas y canovistas, cuando aun no ha verificado D. Diego la reorganización que se dijo se le había encargado: ¿peligrará aun mas el Círculo conservador?

Los periódicos de provincias publican el telegrama expedido por el ministro de la Gobernación á las 5 y 55 de la tarde del día 8, anunciando á los Gobernadores la dimisión del Gabinete.

Aquí no se acostumbra esta publicidad.

Dice un colega:

»Parece que hay interés en ocultar á la prensa los acuerdos de la Comisión provincial, no sabemos por qué motivo.»

Pero si esto no puede ser: las sesiones son públicas y como en el Ayuntamiento pueden tomar sus notas los representantes de la prensa, con más datos que en las actas.

Círculo Católico.

Aunque de carácter familiar é improvisada, la velada que se verificó el jueves en esa sociedad, resultó brillantísima.

El joven pianista D. Enrique Martí ejecutó antes de comenzar el acto literario notables piezas musicales.

Seguidamente ocupó la tribuna nuestro amigo y compañero D. Miguel Fernández, que leyó un trabajo sobre la festividad del día, el Misterio de la Inmaculada Concepción.

D. José Tolosa, recitó una bellísima poesía titulada „Mi Musa».

D. Juan García Clemencín dió lectura á un idilio inspiradísimo de nuestro querido amigo D. José Tomás Pérez, con el epigrafe «Impresiones en la aldea».

D. Virgilio Guirao recitó una notable composición á la Virgen.

D. Pascual Martínez Palao, embelesó al auditorio al darle á conocer otro capítulo de la notable obra pedagógica que viene escribiendo.

Cerró el acto el Sr. Palarea, dando las gracias á los que en la velada habían tomado parte.

Cuestiones jurídicas.

PATRIA POTESTAD DE LA MADRE.

(Consulta.)

Formulamos en el primero de estos artículos la promesa de contestar á cuantas consultas se nos hicieran sobre puntos de derecho, á menos que estos no ofrezcan duda en la ley ó en la jurisprudencia. Y tócanos hoy corresponder á este ofrecimiento, mejor que expresando nuestro dictamen, dando lisa y llana respuesta á la proposición de un querido amigo nuestro que con envidiable fortuna ha sabido cubrir el brillante uniforme militar con la severa toga del jurisperito.

Manifiéstanos, en efecto, el deseo de conocer nuestra humilde opinión sobre la cuestión siguiente:

La madre que casó y enviudó bajo la legislación antigua y que pasa á segundas nupcias después de regir el Código civil vigente, pierde la patria potestad sobre los hijos del interdicto?

Es sabido que antes de la publicación de la ley de Matrimonio civil en 1870, la madre carecía de patria potestad sobre sus hijos. Nuestras leyes de Castilla, reflejo en esto de las romanas, despojaron injustamente de este derecho natural á la madre, pero aquella ley vino á reconocer y se lo concedió en defecto del padre: é hizo mas, la autorizó para ejercer la patria potestad sin intervención de su segundo marido, caso que contrajere nuevo matrimonio.

Pero viene el Código civil y al reconocer y sancionar como no podía menos este derecho, le sujeta á una condición resolutoria, puesto que la viuda pierde la patria potestad si pasa á segundas nupcias según el art. 168. Medida acertada y por todo extremo digna de elogio, porque la libertad concedida á la mujer que contrajera segundo matrimonio para ejercer la patria potestad sin intervención de su marido, se compadecía mal con el deber de obedecerle y venía á crear grandes conflictos en las familias, que comunmente se resolvían en la práctica por la sustitución de la rígida autoridad del padrastro á la suave dirección de la madre, según expresa concisa y elegantemente el Sr. Alcubilla en sus comentarios del Código.

Y de ahí la cuestión propuesta.

La viuda que antes de la publicación del Código vigente podía volverse á casar sin detrimento de su autoridad sobre los hijos del anterior matrimonio, puede hoy también verificarlo sin perder por ello la patria potestad que venía ejerciendo.

Y para sostenerlo, no obstante la declaración del citado artículo 168 del Código, nos apoyamos en las disposiciones transitorias del mismo y particularmente en su párrafo 1.º que dice que «las variaciones introducidas por este Código que perjudiquen derechos adquiridos según la legislación civil anterior, no tendrán efecto retroactivo» y en la regla 1.ª de las mismas disposiciones que ordena que «se regirán por la legislación anterior los derechos nacidos según ella, de hechos realizados bajo su régimen.»

Este es nuestro parecer, salvo el mas ilustrado del interpelante, cuyo privilegiado entendimiento tanto gusta de meditar y madurar las cuestiones y que deseamos conocer y apreciar.

Vicente García Guillén
ABOGADO.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.

Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruc-

ción de 12 de Mayo de 1888, desde el día 14 del actual, se procederá á la cobranza á domicilio del 2.º trimestre del actual año económico de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad por el concepto de carruajes particulares y de transporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huéspedes, comprendidos en las letras J. K. L. de las tarifas de arbitrios.

En su consecuencia, se invita á los contribuyentes para que en el acto de la presentación del cobrador, satisfagan sus correspondientes cuotas, recogiendo el oportuno recibo talonario.

Murcia 9 de Diciembre de 1892.—Manuel Martínez.

NOTICIAS.

Por el conocido carpintero Sr. Chacón, se está terminando un magnífico trono para el paso de la Oración, del huerto de Nuestro Padre Jesús.

Algún periódico de La Unión cree que solo de pan vive el hombre y no encuentra bien las ofertas que se hacen para la edificación de la iglesia parroquial.

Esta noche se inauguran las funciones de la nueva compañía del Circo Villar.

El asilado de la Casa Misericordia Eriverto de San Nicolás, se ha fugado de dicho establecimiento benéfico, llevándose dos trajes y una manta.

En la Delegación de Hacienda se han recibido varios libramientos de Fomento, Marina y Gobernación por valor respectivamente de 38,000, 66,000 y 300 pesetas.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños del Esparragal el que desempeña actualmente la de Tévar D. Juan Rodríguez.

Limas químicas para los callos; jabón de oriza y de familia, tintura única y Melanogena para el cabello y barba; loción vegetal para el cabello, veloutine Fay y Ninón, pomada tánica, agua para limpiar metales, idem para quitar manchas de tinta, Cosmydor, agua de Ninón; dentífico de Berros, cacao y leche condensada, botellitas de tintas finas de color, goma para borrar, lapiceros, lacre, obleas de goma, polvos de fresa, crema de nieve, rosas de Venus, blanco inglés rosado, tarjetas de felicitación, estampitas de varias clases, calcomanías, cromos, bengalas, cuentos, aleluyas, romances, soldados de infantería y caballería, porta-plumas, plumas para blanco y para las diferentes reglas del papel pautado, etc., etc., calle de San Cristóbal, 7.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Continúa en el patio de la Carcel el director de «El Palenque».

Continúan los tribunales superiores, sin intervenir en las denuncias que «El Palenque» hizo contra la administración local de justicia, en su número denunciado.

Al salir en la noche del jueves del Teatro el joven D. Ramón Cañada López, le fué sustraído del bolsillo un reloj de oro con una corona de brillantes en el exterior de la tapa.

Encuétrase enfermo, por cuya causa no asiste á su despacho desde hace unos días, nuestro estimado amigo el Secretario de la Audiencia provincial D. Rafael Medina. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Han ingresado en el colegio de abogados de esta ciudad, los letrados D. José García Soler, D. Emilio Abadie Cambrero, D. Antonio López García, D. Roque Novella, don Pedro Blaya Saavedra y D. Mariano Zamora y Sastre.

El Ayuntamiento de Blanca ha ingresado en la Diputación provincial 1,868' 15 pesetas, importe de su contingente del primer semestre del año económico actual.

Ha llamado extraordinariamente la atención el pañuelo primorosamente bordado por la joven Teresa Martínez Sánchez, para obsequiar á su maestro D. Mariano García en el día de su santo.

El bordado consiste en una bonitísima lira, encerrada en una corona de palma y laurel cuyos troncos están unidos por una cinta en la que está bordado el final del Gloria de la misa de tan reputado maestro.

La originalidad y ejecución del dibujo son debidas al inteligente litógrafo Sr. Moreno.

La conferencia primera que sedé en el Círculo Católico, estará probablemente á cargo del notable sacerdote D. Regino Lorenzo Mata.

Ha sido presentada á la compañía de Romea una zarzuela en un acto, letra de un joven poeta murciano que en la actualidad reside en un pueblo de la provincia, y música de un compositor natural de ese mismo pueblo.

Se anunció la formación de una sociedad bajo la presidencia del popular D. Pedro Aceña dirigida á resucitar las brillantes mas caradas del Entierro de la Sardina, que tanto renombre dieron á nuestro Carnaval, y el tiempo pasa y nada vemos que se haga, á pesar de que el Carnaval caerá mas bajo en el año próximo, y esas mascaradas no se improvisan.

Del entusiasmo, buen humor, y amor á Murcia de que siempre dió repetidas pruebas nuestro antiguo amigo Sr. Aceña, esperan todos no quede lo dicho en palabras.

Anteanoche no se terminaron en la Merced los cultos dedicados á la Purísima, como decia anoche un diario local, pues ahora continúa el Octavario.

Se halla en San Pedro del Pinatar la señora Viuda del general Cassola.

Se dice y desde luego será cierto, pues no es la primer vez, que el ilustre hijo adoptivo de Murcia D. Francisco de Zabálburu, ha hecho un importante donativo en ropas para los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Este generoso protector de Murcia, es incansable en su tarea de acudir continuamente al socorro de todas las necesidades y de cooperar á todas las empresas benéficas.

¡Dios permite la ardiente caridad del señor Zabálburu y conserve muchos años su preciosa vida!

El aplaudido tenor cómico murciano del teatro Romea, de Madrid, D. Mariano Sánchez Mula, ha sido escriturado para Eldorado, de Barcelona, cesando, por lo tanto, de actuar en el primero de los coliseos citados madrileño.

Hoy y mañana son días tristes para aquellas madres que no cuentan con medios para redimir después á sus hijos, ó que no han podido juntar lo necesario para inscribirlos en alguna de las diferentes sociedades que, ya redimen por completo ya ayudan, según la forma de la inscripción.

Para ayer se hallaba señalada en la Audiencia de Albacete la vista del pleito seguido en el Juzgado de Cartagena por D. Juan González Bernal contra Ginés, Josefa y Flora Fernández López, sobre pago de cantidad. Procurador, D. Juan Parras.—Letrado, don Antonio Rentero.

También estaba señalada para ayer la vista del pleito seguido en el Juzgado de la Catedral de Murcia entre D. Sebastian de la Riva y D. Pascual Ruiz Vaquerín, sobre reposición de una providencia, en cuyo acto informarán los letrados Sres. Guardiola y García Mas.

El «Boletín» anuncia nueva subasta de fincas en este término por débitos de contribuciones.

Por auto de la sala de la Audiencia provincial, se ha declarado haber lugar á la recusación del Juez de Totana Sr. Cardona, solicitada por el Sr. Granados, mediante un notable informe del Sr. La Cierva, para conocer en la causa seguida contra Granados y otros, por hurto de minerales en la mina «Triunfo» de Mazarrón.

En la reunión del domingo en el Circo

Villar, eligieron los federales de esta capital el siguiente comité y representantes:

Presidente honorario: D. Francisco Pi y Margall.

Presidente efectivo: D. Antonio Gálvez Arce. Vices-Présidentes: D. José María Callejas Tortosa, D. Manuel Escudero y D. Antonio Huertas.

Vocales: D. Juan de Dios Coll y Carrión.—D. Isidro Barberán.—D. Gaspar Fernández Hermosa.—D. José Carbonell.—D. Juan González de Ribera.—D. Francisco Sánchez Lucas.—D. José Pérez Sabatel.—D. Antonio Navarro Laborda.—D. José Huertas y Ramón.—D. Ramón Morales Tornel.—D. Juan Villaplana García.—D. Dionisio Torres Mesguer.—D. Gerónimo Bautista.—D. Joaquín Baeza.—D. Juan Antonio Sánchez Gimeno.—D. Andrés Rabadán Pardo.—D. Manuel Vidal y Martínez, y D. Ceferino Gándia Sánchez.

Secretarios: D. Francisco Valdés Pujante.—D. Mariano Poveda y Bosque, y D. Manuel Mora Miñano.

Representantes para el Comité provincial: DISTRITO DE LA CATEDRAL: D. Gerónimo Poveda y Nougueron, y D. José de Vila y Vives.

DISTRITO DE SAN JUAN: D. Antonio Gálvez Arce, y D. Alfonso Rosique.

En la votación se dice que tomarán parte entre los de la ciudad y la huerta 613 federales.

NODRIZA Fuensanta Molina, soltera, de 27 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura que le confien. Darán razón en la imprenta de este diario.

Hoy ingresan en caja los mozos de esta quinta y mañana á la salida del sol empieza el sorteo.

Mañana habrá funciones por tarde y uoche en los dos Teatros.

ALMANAQUES DE PARED, de todos tamaños, religiosos ó con epigramas, anécdotas, charadas, etc. desde 2 reales.

AGENDAS, ó libro de memorias, cuentas y apuntes para todo el año desde 6 reales.

En la imprenta de este periódico.

Un ruego.

Por indicación de varios abonados y de asiduos asistentes á las funciones del Circo, llamamos la atención al Director de la compañía que va á empezar á funcionar, y al dueño del local Sr. Villar, por la influencia que pueda tener, para hacerles comprender que el público que anste á dichos espectáculos y particularmente las señoras, verían con mucho mas gusto, que los ejercicios de trapecio y otros de índole análoga se hicieran á una altura de cuatro ó cinco metros á lo sumo y no á la considerable que tienen costume. Abonan este ruego, entre otras, dos poderosas razones. Primera, hechos los ejercicios á una altura moderada, tienen el mismo mérito artístico, (pues es un absurdo suponer que las distancias lo agrandan) y se ven por todo el público, pudiendo ser apreciada su bondad por todos, mientras de la otra manera la mayor parte de los asistentes, a quienes el peligro desagrada, no miran, y bajo este punto de vista pierde el artista, pues no luce su trabajo como debiera. Segunda; que en los ejercicios á grande altura, el público de localidad de preferencia, resulta con una postura tan sumamente molesta por tener que estar mirando hacia arriba, que si el ejercicio es un poco pesado se hace de todo insoportable, mientras á la altura antes indicada será cómoda por ser la natural.

Las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario han dado el siguiente resultado:

Núm. 1. D.ª Soledad Martínez, que ha elegido la escuela de Lorca (Murcia), con 2,000 pesetas de dotación. 2. D.ª Josefa Torro que no ha elegido por no haber optado mas que a la de Lorca. 3. D.ª Vicenta Simó, id., id., id. 4. D.ª María Isabel Mayor, la de Villarreal, con 1,375 pesetas. 5. D.ª Francisca Monforte, la de Ceste, con 1,400 pesetas. 6. D.ª Elodia Martínez, la de Utiel, con 1,375 pesetas. 7. D.ª Angeles Thous, la de Vinarez, con 1,400 pesetas. 8. D.ª Remedios Robredo, la de Alnacara, con 825 pesetas. 9. D.ª Ascensión Landete, Cehugin, con 1,400 pesetas. 10. D.ª María Rós Soler, la de Suera (Castellón), con 825 pesetas. 11. doña Francisca Mirabal, renunciando. 12. doña Amada Modesto Torrente, id., id. 13. doña Milagros Dasi, id., id. 14. D.ª Gloria Gras, id., id. 15. D.ª Milagros Ubeda, id., id. 16. D.ª Engracia María Bernabeu, id., id. 17.

D.^a María Berenguer, que ha elegido la de Bicorn, con 825 pesetas. 18, D.^a María Martínez Quer, la de Portell, con 825 pesetas. 19, D.^a María Teresa Estruch, la de Calles, con 825 pesetas. 20, D. Vicenta Gómez. la de Osa de Montiel, con 825 pesetas.

Todas las demás opositoras han sido aprobadas.

Desde el domingo último se hallan reunidos los señores que forman el Sindicato Minero de la provincia para el impueto sobre la producción y cánón de superficie, ocupándose en la difícilísima tarea de procurar la mayor equidad en el reparto.

Por lo mismo que reconocemos el buen deseo de todos los señores componentes del Sindicato, admiramos su paciencia y medimos lo penoso de su trabajo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ULTIMA HORA

Carta política.

Madrid 9 de Diciembre de 1892.

Sr. Director.

Muy señor mío: A la hora en que empiezo la presente, (cuatro de la tarde), se considera como un hecho el arribo de los liberales al poder.

Anoche á las seis presentó el Sr. Cánovas á S. M. las dimisiones de todos los Ministros, con el carácter de irrevocable, y á las instancias de la Reina para que desistiera de retirarse del Gobierno se negó en absoluto, alegando la imposibilidad de gobernar con una mayoría completamente indisciplinada (y debió agregar el Sr. Cánovas, y contra la opinión del país).

La Reina en vista de ello decidió acudir al consejo de los presidentes de ambas Cámaras.

Antes de presentarse en Palacio el presidente del Consejo, reunió á todos los Ministros y después de estar conformes todos en dimitir, se ocuparon del modo de reorganizar por completo el desquiciado partido, acordando reunir á las mayorías del Senado y Congreso indicando en las citaciones que solo se llama á los que estén conformes con las últimas declaraciones del Sr. Cánovas y se encuentren dispuestos á respetar su jefatura y seguir su política.

Esto bien claro se ve que se hace para quitar toda esperanza á los silvelistas de seguir perteneciendo al partido.

La reunión quizá se verifique el domingo con la asistencia de varios diputados y senadores que ausentes, se apresurarán á presentarse y quedará constituida una junta directiva en Madrid, organizándose comités en todas las provincias, cosa de la que se encargarán los prohombres de la conservaduría, para lo cual harán frecuentes excursiones que de seguro provocarán algunas pitas.

Es lastimoso en verdad que al cabo de los años del Sr. Cánovas, tenga que ponerse á reorganizar el partido con el mismo ardor que lo formó en sus juveniles tiempos.

La cosa se presta á consideraciones muy amargas y que únicamente el respeto al caído debe contener broten de todos los labios.

Lo que el Sr. Cánovas quiere hacer hoy es tan difícil como fácil le hubiera sido antes al Sr. Silvela cargar con el santo y la limosna, si su conducta hubiera sido mas franca.

Ambos combatientes caen heridos por sus propias armas; el uno se hunde en sus propias torpezas y el otro se encuentra desacreditado por su misma envidia y ambición.

No hay que darle vueltas: si el partido conservador, unido y todo ha sido un constante peligro en las esferas de Gobierno, fraccionado ahora se hará imposible en el campo de la oposición, por lo tanto, lógico será suponer que siguiendo los pasos de los moderados desaparecerá en breve dejando, eso sí, tristes y sangrientas huellas.

A las once y pico de esta mañana, acudió á Palacio el Sr. Martínez Campos, y tras breve conferencia con la Reina, salió de la Cámara y manifestó que había aconsejado á la Regente llamase al poder al Sr. Sagasta, por no parecerle de ningún modo procedente la formación de un gabinete intermedio.

Después se presentó el Sr. Cánovas, quien después de despachar con la Reina, cosa que hará mientras no haya quien le recemplace, hizo presente á los periodistas, que esta había ofrecido al Sr. Martínez Campos la presidencia del Consejo, cosa que el general había rehusado por no parecerle procedente.

El Sr. Cánovas, dijo, que también él había dado el consejo de que fuera llamado el partido liberal.

La Reina conferenció luego nuevamente con el general y este con el Sr. Sagasta, quien presenta algunos obstáculos por no agradarle el estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre prórroga de la relativa á Tesorerías.

En el salón de conferencias del Congreso se dice que la crisis sigue un curso raro en extremo y muy parecido á como si se preparase una sorpresa.

A la hora que deposito la presente en el correo, aún dura la conferencia de la Reina con el Sr. Pidal, que se ha presentado en Palacio á las cinco. Veremos lo que resulta.

De V. affmto. s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Servicio especial de la Agencia Madrileña
Madrid 9.

Esta mañana comenzaron los trabajos para la resolución de la crisis. El Presidente del Senado Sr. general Martínez Campos, fué el primero, que llamado por la Reina asistió á Palacio para aconsejar á la Corona respecto á la actual situación política. A las once penetró el general en la régia estancia y estuvo conversando con la Regente hasta después de las once y media. Al salir, y contestando á preguntas de los periodistas, manifestó que consultado por S. M. hablaba aconsejado la vuelta al poder del partido liberal, y que creía que no era solución la formación de un gabinete intermedio.

Apenas el general Martínez Campos salió de la cámara donde tuvo lugar la conferencia con la Regente, entró en ella el Sr. Cánovas del Castillo á despachar con S. M. Una media hora próximamente estaría allí el Presidente del Consejo, y cuando abandonaba Palacio fué interrogado por los periodistas á quienes dijo que la Reina le había dado cuenta de la conferencia celebrada por ella con el general Martínez Campos á quien le propuso la Soberana se encargara de constituir un Gabinete intermedio, encargo que no aceptó el Presidente del Senado después de exponerle las razones políticas que creía convenientes. A mí—añadió el Sr. Cánovas—nada me ha consultado la Reina, aunque ya conoce mi opinión favorable á la vuelta de los liberales. Respecto á las dimisiones de los Ministros aun no están admitidas oficialmente; pero lo estarán después que S. M. celebre esta tarde la anunciada conferencia con el Presidente del Congreso.

Cerca de las dos, y en coche cerrado salieron á paseo á la Casa de Campo la Reina Regente, el Rey y las infantas, regresando á Palacio á las cuatro y veinte minutos.

Apenas abierta la sesión en ambas Cámaras y luego de aprobarse el acta, se dió lectura á una comunicación de la Presidencia del Consejo, participando que el Gobierno estaba en crisis por cuya causa se suspendían las sesiones hasta que hubiera nuevo Gobierno.

La animación en los círculos políticos es esta tarde más extraordinaria que nunca, especialmente en el Salón de Conferencias y pasillos del Congreso. La opinión general de todos los políticos después del Consejo dado por el General Martínez Campos á la Reina, es de que el Sr. Sagas-

ta recibirá encargo de formar Gobierno. Sin embargo hay aun quien confía en la posibilidad de un Gabinete presidido por el Sr. Pidal, exponiendo para ello sus razones que según ellos son de fuerza. La mayoría de los que esto sostienen, son ministeriales.

El Sr. Sagasta ha permanecido en su casa hasta las cuatro de la tarde en cuya hora se ha dirigido al Congreso, donde ha sido interrogado por muchísima gente, mostrándose muy reservado. El jefe del partido liberal ha seguido hoy conferenciando con algunos de sus ex-ministros, pero nada se ha traslucido de tales conferencias.

A las cinco de la tarde ha llegado á Palacio el Presidente del Congreso Sr. Pidal. A las seis y cuarto sigue conferenciando con la Reina. La duración de esta conferencia preocupa muchísimo. En los círculos políticos hay gran expectación esperando con ansiedad el resultado de la conferencia.

El Sr. Sagasta ha estado en casa del señor Castelar conferenciando ambos dos horas. Se asegura que han quedado amiguísimos los dos importantes políticos, y hasta que dará amigos suyos para formar Gabinete aunque no en esta primera combinación.

A las seis y media sigue en Palacio el Sr. Pidal. En los círculos aumenta la expectación. La duración de la conferencia da base á creer en el Gabinete intermedio.

Pidal aconsejó á la Reina la vuelta de los liberales. Esta noche será llamado á Palacio el Sr. Sagasta á formar Gabinete.

Bolsín cerró: Contado 70,75.—Fin 70,85.—Exterior 75,15.—Amortizable 78,90.—Cubas 107,10.—Banco 375,00.—Tabacos, 138,00.—Barcelona interior.—00,00.—Barcelona exterior.—00,00.

París 9.
4 por 100 exterior Español.—64,75.

Telégramas.

URGENTE.

Madrid 9, 11 y 20 m.
Acaba de salir el Sr. Sagasta de Palacio, habiéndose encargado de la formación del nuevo Gobierno. Es probable que esta tarde lleve á la Reina Regente la lista de los nuevos Ministros.

11 y 5 m.
En el sorteo de lotería de hoy han obtenido los premios mayores los siguientes billetes:

Con 250,000 pesetas el
5,539
en Madrid.
Con 125,000 el
4,785
Con 40,000 el
13,832
Con 20,000 el
6,892
Con 5,000 los siguientes:
6,262, 14,111, 13,789, 8,464, 15,606,
8,091 y 7,721.
Con 800: el 11,103

CALENDARIO PARA MAÑANA

DICIEMBRE
Sol sale á las 8 y 6.—Pónese á las 4 y 41.
Luna á las 10 y 59 n.—Pónese á las 12 y 15 m.

11
DOMINGO 346

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.
Domingo III de adviento, s. Damaso p. y cf. y s. Eutiquio mr.
VELA Y ALUMBRADO.
Está mañana en las iglesias de la Purísima y en la Catedral.
En la primera por D. Antonio Catañ y Torres y D.^a Camila Torres Casanova.
Y en la segunda por los individuos del Clero Catedral difuntos.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.
Función completa para esta noche á las 8 y media, *Los sobrinos del capitán Grant.*
CIRCO TEATRO DE VILLAR.
Gran compañía ecuestre, acrobática, gimnástica, ilusionista, cómica y pantomímica, dirigida por Mr. D. Crhistiany Gran función para hoy sábado 10 de Diciembre de 1892, á las 8 y media de la noche, 1.^a de abono, compuesta de tres partes, siendo la tercera la pantomima *Los bandidos de la Calabria.*

Las caricaturas de «D Quijote» recibido hoy son buenas. Se vende, S. Cristóbal, 7.

CALENDARIOS AMERICANOS.
á 40, 50, 60, 65, 75 ctmos. hasta 3.^o50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 35 céntimos.—Calendario perpétuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 6.^o50 y 1 peseta.
San Cristóbal, 7.
Gran exposición.—Entrada libre.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE
HIGADO DE BACALAO,



CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSOS CRONICOS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

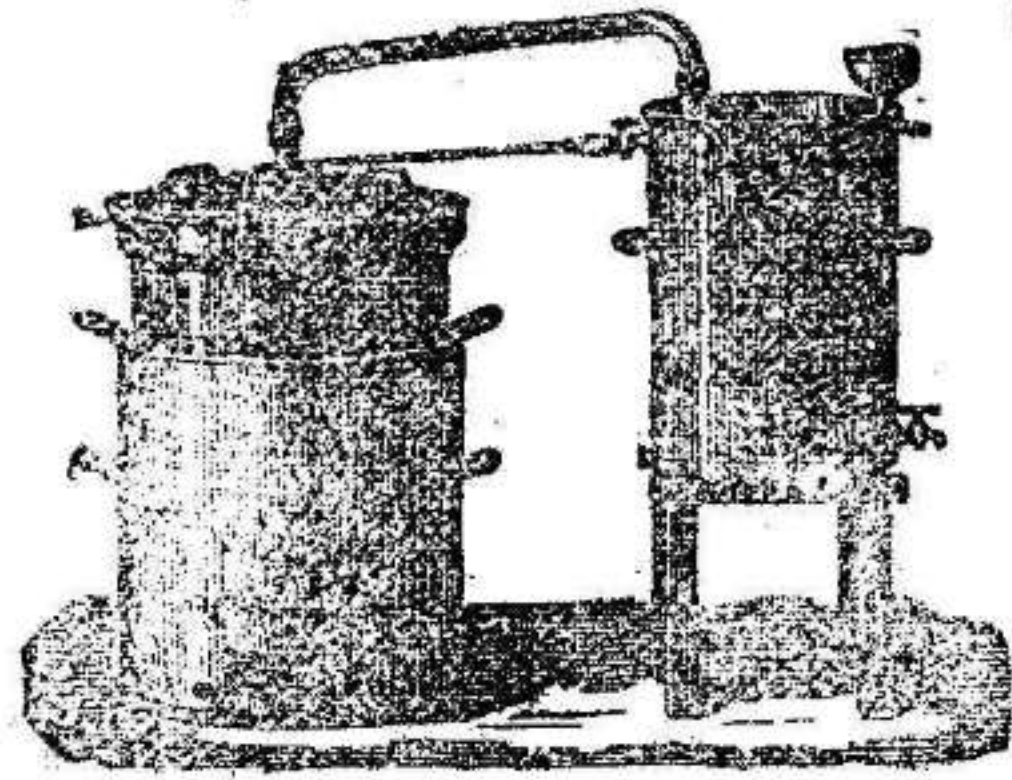
PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios; uno ó dos dias 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

STURGESS Y FOLEY

(antes Parsons, Graepel y Sturgess)

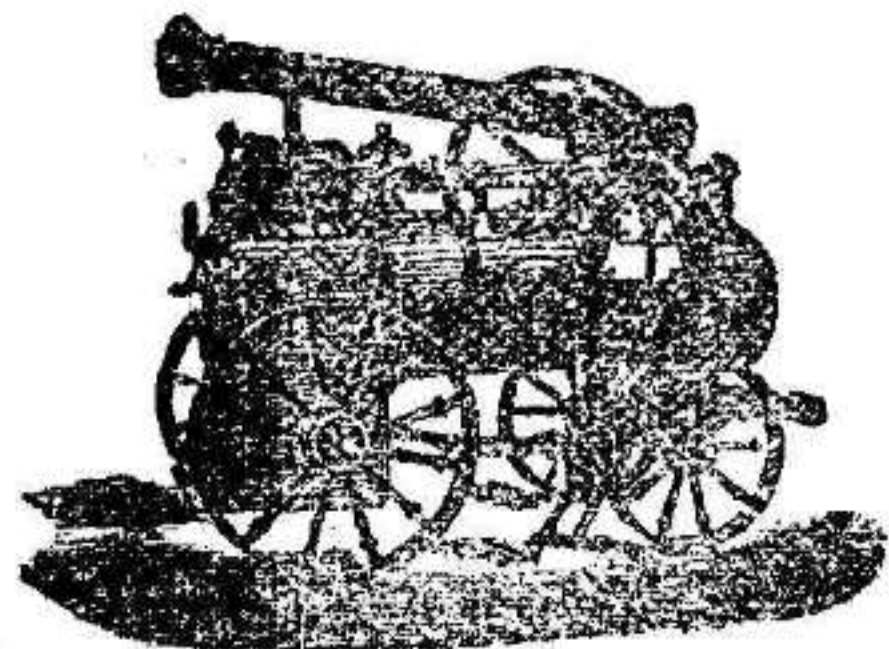


Alambiques

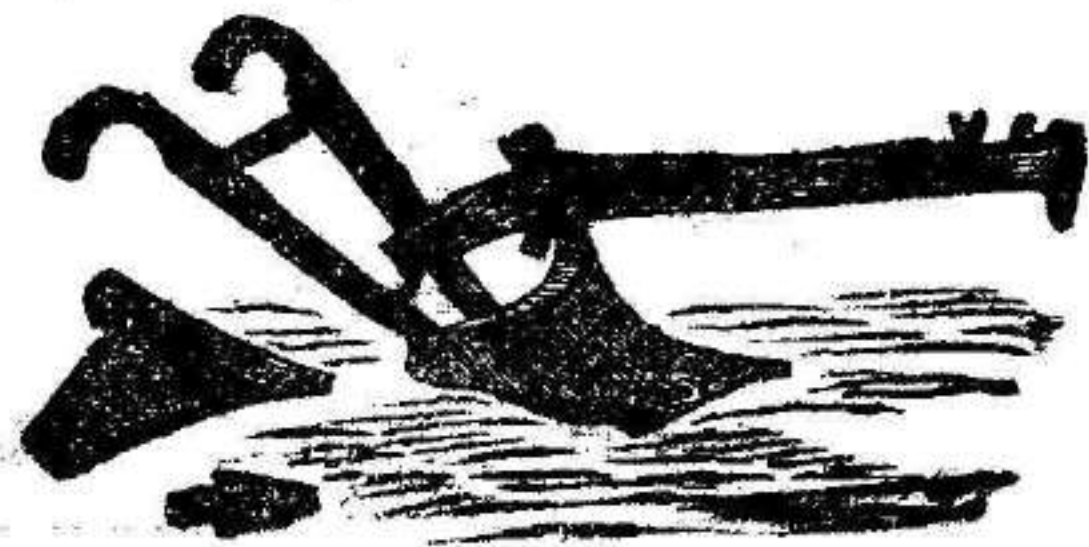
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

DESPACHO ALCALA, 52. DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 53
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE

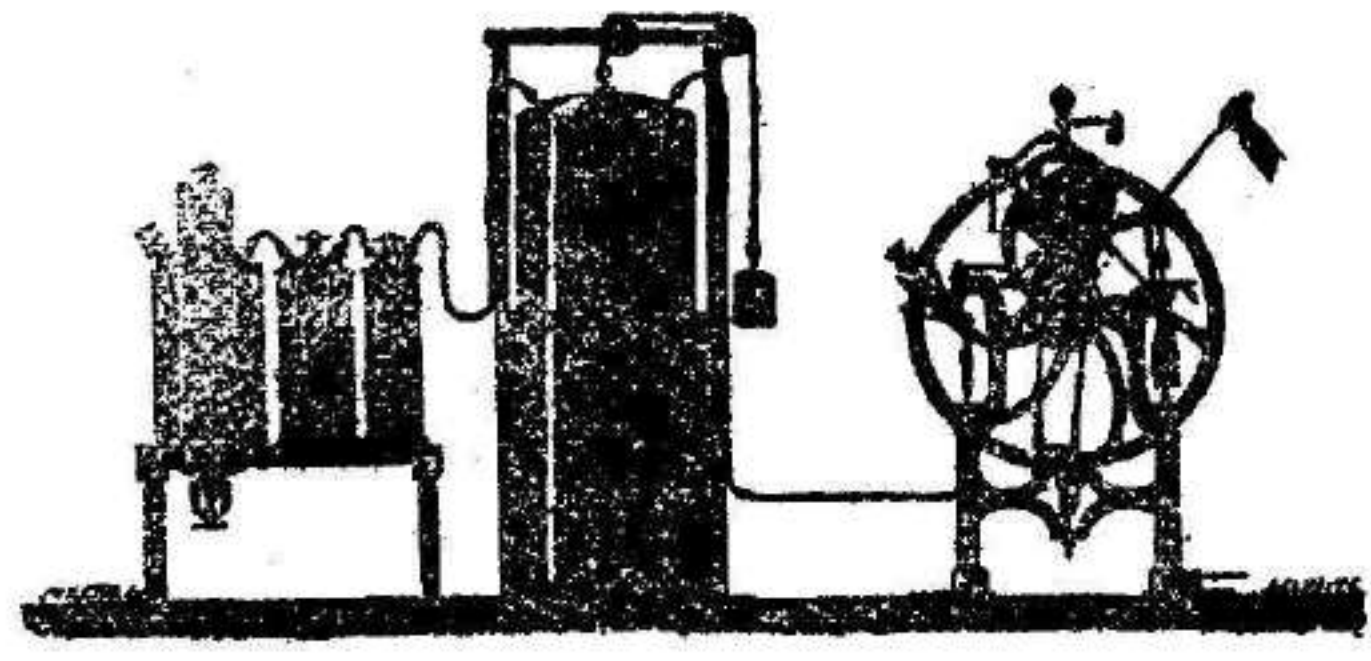


Maquina.



Arado.

Catálogos gratis á quien los pida.



Aparato para gaseosa, continuo con embotelladoras

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premio á M. 15000
- 26 Premio á M. 10000
- 56 Premio á M. 5000
- 106 Premio á M. 3000
- 203 Premio á M. 2000
- 6 Premio á M. 1500
- 606 Premio á M. 1000
- 1060 Premio á M. 500
- 30930 Premio á M. 148
- 17188 Premio á M. 300
- 200, 150, 127, 100
- 94, 67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9.553,005 ó sean casi

PTAS. 12.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba colocados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciendo en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 mil marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cu-sta:

Un billete original entero: rvn. 36.
Un billete original medio: rvn. 18.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverseos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirseos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1892

VALENTÍN Y COMPAÑÍA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la



recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que

están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE VICENTE PEREZ TERRAZA, Barcelona.

Libros de legislación usual En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan: Recaudación y apremios, 3 ptas.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIONES de la GARGANTA y FETIDIZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad farmacéutica Española. G. Formiguera y C. Se encuentran en todas las farmacias.

LIBRO UTIL Y CIENTIFICO

escrito por el médico especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, Dr D. Eduardo Suárez. Describe todas las enfermedades venéreas y sífilíticas con sus verdaderos tratamientos. Este libro ilustrado con láminas, que se vendió en Madrid á 4 pesetas ejemplar, se vende á 3 pesetas en el centro de suscripciones de D. Camilo Botella, Santa Catalina, 8, y en casa del autor Dr. Eduardo Suárez, en Madrid, calle de Fuencarral, 56, quien lo remite bajo sobre inmediatamente de recibir su importe en sellos de franqueo. 15-2

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos. Anallo, 52, Barcelona.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris, Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seine.

FALTA DE FUERZAS



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, St. Lazare, Paris.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

SUPLEMENTO

A

LA PAZ DE MURCIA

del sábado 10 de Diciembre de 1892.

Con carácter urgente recibimos en las últimas horas de hoy el siguiente telégrama:

Madrid 10, 7 y 35 t.

Ha quedado constituido el gabinete en la siguiente forma:

Presidencia, Sagasta.

Gobernación, González (D. V.)

Hacienda, Gamazo.

Gracia y Justicia, Montero Rios.

Estado, Vega de Armijo.

Guerra, López Domínguez.

Marina, está en consulta.

Ultramar, Maura.

Fomento, Moret.

Agencia Madrileña.

